

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE 16 DE JUNIO DE 2008.

Asistentes:

- Pilar Bilbao Bilbao, Vicepresidenta
- Cecilia Ceballos Burgaicea, Secretaria suplente
- M<sup>a</sup> Jesús Otaduy, Vocal
- Juan Zuazagoitia Nubla, Vocal
- Miren Ortega Etcheverry

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de junio de 2008, siendo las 15 horas, se reúne la ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN "FONDO DE SOLIDARIDAD ZERO'7 DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL GOBIERNO VASCO Y OSAKIDETZA", con la presencia de las personas relacionadas al inicio, para tratar de los siguientes asuntos incluidos en el

### Orden del día:

1. Aprobación del Balance de cuentas y de la Memoria de actividades de 2007 (Anexo 1).
2. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión exponiendo la Sra. Vicepresidenta que, conforme dispone el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del derecho de asociación, las Asociaciones de Utilidad Pública deben rendir las cuentas anuales del ejercicio anterior, aprobadas por su Asamblea General, en el plazo de los seis meses siguientes a su finalización y presentar una memoria descriptiva de las actividades realizadas durante el mismo.

Hace constar que el Balance de cuentas contiene las mismas partidas económicas de los años anteriores, siendo los ingresos las cuotas de los socios/as y los intereses que éstas generan y los gastos, el pago a los proyectos de cooperación realizados por las ONGDs y aprobados por los socios en votación anual.

Tras esta introducción se procede al recuento de votos válidamente emitidos, a través de la correspondiente papeleta de votación. Los resultados obtenidos se resumen en el cuadro adjunto.

<b>Memoria y Balance cuentas</b>	
<b>Votos afirmativos</b>	
<i>n</i>	99
<i>% (sobre válidos)</i>	<b>100,0</b>
<b>Votos negativos</b>	
<i>n</i>	0
<i>% (sobre válidos)</i>	<b>0,0</b>
<b>Votos válidos</b>	99
<b>Votos nulos</b>	0
<b>Votos en blanco</b>	0
<b>Total</b>	99

Quedan, por tanto, aprobados el Balance de cuentas y la Memoria de actividades 2007 que serán presentados ante el Registro de Asociaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16.00 horas.

La Secretaria Suplente



Fdo.: Cecilia Ceballos Burgaicea

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> La Vicepresidenta



Fdo.: Pilar Bilbao Bilbao